



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo
D.G. de Recursos Humanos y Calidad Educativa
Servicio de Personal Docente

NOTA INFORMATIVA DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Se recuerda a los Directores y Directoras de los centros públicos no universitarios de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que han sido nombrados por Resolución de 25 de mayo de 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa, por la que se publica la relación de directores que han renovado o han sido seleccionados para la función directiva, y que comienzan su mandato del día 1 de julio de 2012 (relacionados en Anexo II), deben remitir al Servicio de Personal Docente y a la mayor brevedad posible, la propuesta de composición de sus equipos directivos, conforme a lo establecido en el apartado cuarto de dicha Resolución.

Esta nota informativa no sustituye a la publicada el pasado día 21 de mayo.

Murcia, 11 de junio de 2012

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

José Antonio Martínez Asís